



CURSO ESPECIAL EN LÍNEA SOBRE “OPERACIONES NAVALES DE VIGILANCIA EN EL MAR” (ONVIMAR)

-2024-

DIRECTOR PROYECTOS ESPECIALES IIHL Prof Roberto A. Moreno

COORDINADOR GENERAL Dr Guillermo J. Bartoletti

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO	TEMAS	PROFESORES	NOTAS
0	UN DÍA 08/11	Técnico administrativo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión de la plataforma Moodle IIHL 	Dra Lina M. Munar Guevara	
PRIMERO Principios relevantes del Derecho del Mar para las operaciones navales	UNA SEMANA (11, 13 y 15 de noviembre)	Marco jurídico general de actuación. Escenarios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). <ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios marítimos. Atribuciones de los Estados. Derechos de los Estados de abanderamiento del buque. Derechos de los Estados ribereños. Derechos de los Estados de Puerto. ▪ Régimen de la navegación en los distintos espacios marítimos. Libertad de navegación. Paso inocente mar territorial, en estrechos internacionales, en aguas archipelágicas. Paso en tránsito en estrechos internacionales. Paso por vías marítimas archipelágicas. Paso en estrechos convencionales. ▪ Nacionalidad de los buques. Buques sin nacionalidad. Jurisdicción penal a bordo de los buques 	Dra Frida M. Armas Pfirter	
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el ámbito marítimo. 	Dr P. Agustín Blanco Bazán	
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenio internacional de protección del patrimonio cultural subacuático. 	Prof Víctor J. González Jáuregui	Actividad asincrónica
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conflictos armados internacionales e internos. Seguridad interior. 	Prof Víctor J. González Jáuregui	Actividad asincrónica
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Derecho de visita y registro a buques de otras banderas. ➤ Derecho de persecución. ➤ Inspección y Uso de la fuerza ➤ Salvaguardas. Derechos humanos 	Dr. Guillermo A. Fonseca Atrio	

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO	TEMAS	PROFESORES	NOTAS
SEGUNDO Operaciones contra pesca INDNR (ilegal, no declarada y no reglamentada)	UNA SEMANA (18, 20 y 22 de noviembre)	Pesca I legal, N o Declarada y N o Reglamentada (INDNR).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONVEMAR. ➤ Acuerdo de 1995 para la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativas a la conservación y gestión de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorias ➤ Acuerdo de Cumplimiento. Resolución 4/95 (Código de Conducta para la Pesca Responsable) ➤ Acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, 2009 (AMERP). ➤ Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada et no reglamentada. ➤ Organizaciones Regionales de Pesca. 	Dr Pablo M. Bonuccelli Dr Leopoldo M. A. Godio	
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo forzoso a bordo de buques pesqueros 	Dr Pablo M. Bonuccelli	

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO	TEMAS	PROFESORES	NOTAS
TERCERO Operaciones contra la piratería y robo a mano armada en la mar. Operaciones contra el terrorismo	UNA SEMANA Y UN DÍA (25, 27 y 29 de noviembre y 2 de diciembre)	Actos de piratería y robo armada en el mar. Actos cometidos en el mar contra buques, carga, tripulación y pasajeros, puertos e instalaciones portuarias e infraestructura marítima y energética vitales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Antecedentes. CONVEMAR. ➤ OMI: Resolución A (26)1025 (Código de prácticas para la investigación de los delitos de piratería y robo a mano armada perpetrados contra los buques). Otros instrumentos y medidas adoptados en su ámbito. ➤ Acuerdos de cooperación regional para combatir la piratería. ➤ Empleo de integrantes de fuerzas armadas y de seguridad de los Estados, así como de seguridad privada en misión de protección de buques mercantes. Caso "Enrica Lexie entre India e Italia", análisis. ➤ Convención para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación (1988) y su Protocolo 2005 y convenios de su Anexo. ➤ Resoluciones Consejo de Seguridad ONU. 	Dr P. Agustín Blanco Bazán CFJT Rodrigo Poblete Vio CN Juan Álvaro Palacios Aguilar	
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Código PBIP. Otras medidas Convenio SOLAS. 	CN Jesús A. Menacho Piérola	Actividad sincrónica o sincrónica

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO	TEMAS	PROFESORES	NOTAS
CUARTO Operaciones contra la delincuencia organizada transnacional	TRES DÍAS (4, 6 y 9 de diciembre)	Tráfico ilícito de estupefacientes por mar. Tráfico de personas, migración ilegal. Tráfico de armas. Tráfico ilegal de especies amenazadas de fauna y flora silvestre que se cometen en el dominio marítimo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONVEMAR. ➤ Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (1988). 	Prof Víctor J. González Jáuregui	
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000) y Protocolos. Transporte por mar ilícito de migrantes y trata de personas. Instrumentos jurídicos adoptados en el ámbito de la OMI. 	CN Juan Álvaro Palacios Aguilar	
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES) 	CN Jesús A. Menacho Piérola	Asincrónica o sincrónica

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO	TEMAS	PROFESORES	NOTAS
COMPLEMENTARIO Salvaguarda de la vida humana en el mar y cooperación para la preservación del medio marino	UN DÍA (11 de diciembre)	Responsabilidades de los Estados para la salvaguarda de la vida humana en el mar y la preservación del medio marino medio marino.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunicaciones marítimas. Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimo, 1979 (SAR), enmendado. ➤ Operaciones de salvamento. Refugiados. Derechos humanos 	Dr Pablo M. Bonuccelli Dr P. Agustín Blanco Bazán	Actividad asincrónica o sincrónica
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenio OPRC. 	Dr Pablo M. Bonuccelli	

DURACIÓN TOTAL: 5 SEMANAS

Sanremo (Italia), 26 de septiembre de 2024